Guayaquil, Abril 15 de 1.988

Señores
Presidente y Accionistas de
PESPACIFICO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia,fiscalización y control que me impone la ley de Compañias, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de Pespacifico S.A., el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.987, así como la gestión administrativa,y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales,sino también a las normas de una administración mercantil ordinarias y prudentes.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores., Aprobando los resultados que demuestran los estados Financieros adjuntos.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,
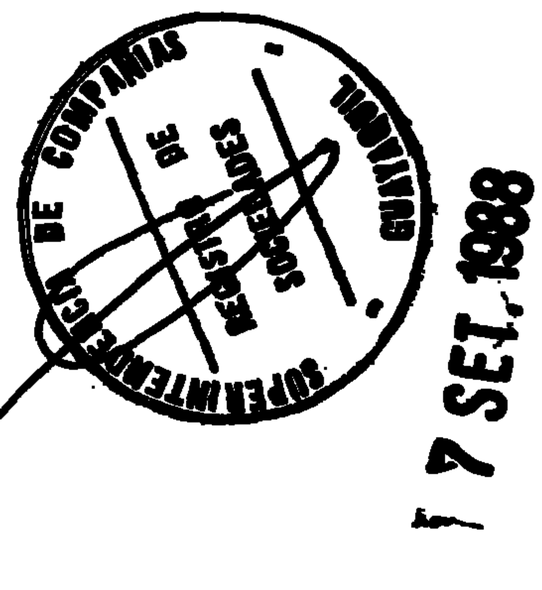
JUAN VILLAO Y.
COMISARIO